

2.º Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fué con carácter provisional en la Resolución de 31 de enero pasado:

Dña María Teresa Mora Aznar (D. N. I. 38.744.616).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**12822** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don Aurelio Usón Calvo, pasaporte número 1.838.

Don Mariano Rabadán Marina, D. N. I. 1.410.569.

Don Luis Resel Estévez, D. N. I. 439.922.

Don Juan Montero Gómez, D. N. I. 7.575.666.

Don José Luis Nogueira March, D. N. I. 33.035.692.

Don Remigio Vela Navarrete, D. N. I. 8.704.979.

Don Luis del Portillo Fernández, D. N. I. 1.406.323.

Don Francisco Martino Savino, D. N. I. 1.448.799.

Don José Macías Godoy, D. N. I. 23.359.277.

Don Antonio Cimadevila Covelo, D. N. I. 33.020.771.

Segundo.—Declarar definitivamente excluido de dicha oposición a don Juan Díez Yanguas, D. N. I. 1.290.450, por no haber justificado, mediante certificación expedida por el Rectorado de la Universidad Complutense, que el Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid es un Instituto de investigación o profesional de dicha Universidad, por lo que la función docente realizada en el mismo no puede considerarse válida a efectos de justificar este requisito que exige el artículo 58, apartado d), de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1942, para tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**12823** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 14 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), para provisión de la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don Juan Gírbau Badó, D. N. I. 38.879.727.

Don Luis Angel Cordero Rego, D. N. I. 32.342.766.

Don Antonio Martínez Naveira, D. N. I. 32.284.649.

Don Pedro Martínez Gadea, D. N. I. 22.390.673.

Don Fernando Varela García, D. N. I. 34.524.859.

Segundo.—Declarar definitivamente excluido de dicha oposición a don Antonio Díez Miranda, D. N. I. 39.622.133, por no haber presentado el trabajo científico juntamente con la instancia solicitando tomar parte en la oposición.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**12824** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don Vicente Tomás González Catalá, D. N. I. 19.950.836.

Don Antonio Martínez Vázquez, D. N. I. 12.045.243.

Don Jesús María Vegas Asensio, D. N. I. 374.437.

Don Roberto Escuder Vallés, D. N. I. 19.471.539.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**12825** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**12826** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Uni-